

Impuestos al 3,5%

El autor llama a huir de la demagogia de que las grandes empresas no pagan impuestos, pero sí afirma que existe un problema fiscal de las grandes corporaciones

FRANCISCO DE LA TORRE DÍAZ

Todos hemos oído que las grandes empresas apenas pagan impuestos por sus beneficios. De hecho, en 2011, los grupos consolidados, es decir las muy grandes empresas, pagaron un 3,5% de Impuesto de Sociedades sobre sus beneficios contables. Estos son los últimos datos disponibles en el informe anual de recaudación de la Agencia Tributaria.

Es cierto que parte del beneficio de las grandes empresas se obtiene en el exterior. En consecuencia, las filiales de las multinacionales pagan impuestos en los países donde obtienen sus beneficios, y posteriormente el dividendo llega exento a España. Esto hace que la tasa efectiva que se paga sobre la base imponible aumentase en 2011 al 17,7%. Aún así, como el tipo nominal del impuesto está en el 30%, las deducciones, beneficios fiscales y otras circunstancias rebajaban la factura fiscal de las grandes empresas en más de un 40%. Por otra parte, en 2007 la tasa efectiva sobre el resultado contable era el 9,9% y las reglas de juego no eran muy distintas. Es cierto que con la crisis cayeron los beneficios, pero la tasa fiscal efectiva de los grupos cayó un 65%, perdiéndose más de 7.000 millones de euros de recaudación.

En 2012 se limitó la deducibilidad de gastos financieros. Esto evitaba que las grandes empresas financiaran inversiones en filiales, cuyos dividendos estaban exentos, con gastos financieros que disminuían



El ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro, el miércoles tras el consejo de ministros. / A. DI LOLLI

los beneficios en España. Además, se eliminó la libertad de amortización sin mantenimiento de empleo, una de las medidas fiscales más costosas de la historia de España, y de la que se beneficiaron casi en exclusiva las grandes empresas. En 2010 y 2011, se pudieron pasar a gastos a efectos fiscales, inversiones inmensas y a veces recurrentes; el único efecto práctico era disminuir de forma drástica la factura fiscal.

La eliminación de ambas medidas, siguiendo las recomendaciones de los inspectores de Hacienda, permitió recuperar 2.200 millones de euros anuales para las arcas públicas. Esto ha hecho que, seguramente en 2012 y 2013 la fiscalidad de las grandes empresas no sea tan escandalosamente baja; aunque el eco de estas medidas quedó muy apagado por aprobarse a la vez que la amnistía fiscal.

Los bancos son un caso particular: el año pasado ganaron 7.000 millones de euros, lo que para el presidente de la AEB «no merece la pena». Lo que quizás merece más la pena es pagar sólo un 5% de impuestos sobre el resultado consolidado. Esta bajísima tasa se explica porque los bancos no tienen limitación de la deducción de gastos financieros; y porque las pérdidas de la banca, materializadas en los famosos «activos fiscales diferidos» (DTA) se pueden compensar plenamente con beneficios, mientras que las pérdidas de las demás grandes empresas tienen límites draconianos en su compensación con beneficios. Parte de este régimen particular es imprescindible, aunque no todo, pero no deja de ser parte del coste del rescate al sistema financiero.

Aún más espectacular, y negativo, es el caso de las grandes multinacionales que acaban pagando tasas similares de impuestos sobre todo su beneficio mundial, y acaban remansando sus beneficios en paraísos fiscales; canalizándolo a través de países europeos que dan todo tipo de facilidades.

Para corregir esta situación, y evitar que casi toda la carga fiscal recaiga sobre el trabajo asalariado habría que cambiar normas, reforzar la cooperación internacional y dedicar más medios a la lucha contra el fraude y la elusión fiscal de las grandes corporaciones. Hay que huir de la demagogia de que las grandes empresas no pagan impuestos, pero aún más de que no existe un problema en la fiscalidad de las grandes corporaciones, porque lo que no pagan estas grandes empresas lo acabamos pagando los demás contribuyentes.

Francisco de la Torre Díaz es inspector de Hacienda y autor del libro 'Hacienda somos todos' (editorial Debate).